

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DIALVIDA CENTRO DE DIALISIS CIA. LTDA.**

Celebrada el miércoles, 24 de Abril de 2019

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Galo Alvarez s/n y Ciro Peñaherrera, Clínica DIALVIDA, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía DIALVIDA CENTRO DE DIALISIS CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, Ing. Carlos Ricardo Espin Cunha, y, como Secretario AD-HOC, el Ab. Ivan Vengas Armendáriz.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y, al artículo Décimo Sexto del estatuto social de la compañía, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria los Socios de la compañía, mas del cincuenta por ciento del capital social cuya enumeración, asisencia y participaciones que representan, según consta a continuación:

SOCIO	PARTICIPACIÓN		REPRESENTADO POR
Dra. Zaida Bedón Parra	3.413 participaciones		Ausente
Leda. Marcia Chicaiza Llano	3.413 participaciones		Ausente
Dr. Marcelo Espin Cunha	153.000 participaciones	61.20 %	Representado por el Ing. Ricardo Espin Cunha
Sra. Mirian Falconi Serna	6.913 participaciones	2.70 %	Representada por Veronica Guerra F.
Sr. David Quintana Franco	3.413 participaciones	1.30 %	Presente
Diallisis y Servicios Diallife S.A.	7.848 participaciones	3.14%	Representado por el Ing. Ricardo Espin Cunha, Representante Legal de la Empresa
Nipseservicios Cia. Ltda.	72.000 participaciones	28.80 %	Representado por el Ing. Ricardo Espin Cunha, Representante Legal de la Empresa

TOTAL PRESENTE	250,000 participaciones	97,14%	de los Socios
----------------	-------------------------	--------	---------------

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria, por estar presente el 97.14% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 242,850.00 (Doscientos Cuarenta y Dos mil Ochocientos Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico al año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
3. Conocer y resolver el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre la contratación de los Auditores Externos para el año 2019.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Ing. Carlos Ricardo Espin Cunha, presenta el Informe de Gerencia del ejercicio 2018. En el informe explica que ha sido un año complicado muy satisfactorio en su gestión aunque no se han realizado ajustes al tarifario nacional de salud y se han podido reducir los costos, aun ante esta adversidad sean realizado negociaciones con algunos proveedores importantes. Se espera que para el 2019 las cosas puedan seguir mejorando.

Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de gerencia general para el ejercicio económico 2018.

2. Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Ing. Ricardo Espin Cunha, en calidad de gerente de la empresa, y se revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisan las pérdidas netas del Ejercicio Económico 2018, que ascienden a \$ 46.392.74 dólares y se comparan con el presupuesto del año 2018, del que se desprende que a pesar de haberse cumplido con las expectativas propuestas en el año no se alcanzó a obtener el resultado deseado. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa, de la Compañía TLM ROYAL Cía. Ltda, legalmente representada por la Ing. Katia Molina, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Con este antecedente se procede a aprobar por unanimidad el informe por el ejercicio económico 2018.

4. Conocer y resolver sobre la contratación de los Auditores Externos para el año 2019.

Toma la palabra el Ing. Ricardo Espin Cunha, en su calidad de gerente de la compañía, e indica que se da libertad al Gerente para que pueda contratar una nueva firma de auditoría o ratificar a la misma.

Los socios luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo que se delega al Gerente General para que realice los contratos necesarios.

A las diez horas se toma un receso hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las diez y treinta horas, se retoma la junta se lee el acta y se firma por triplicado la aceptación se da por terminado la junta.



Ing. Carlos Ricardo Espin Cunha
Presidente



Sr. David Quintana Franco
Socio



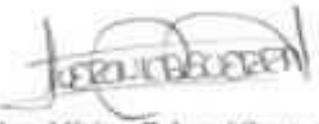
Dialysis y Servicios Dialyfe S.A.
Socio



Nipseservicios Cia. Ltda.
Socio



Dr. Marcelo Espin Cunha
R. Ing. Ricardo Espin
Socio



Sra. Mirian Falconi Serna
R. Veronica Guerra F.
Socio



Ab. Ivan Verónica Armendáriz.
Secretario AD-HOC